

## 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: las proposiciones podrán presentarse durante el plazo de 8 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, y terminará a las trece horas del último día del plazo.

b) Documentación a presentar: cada licitador presentará la documentación y proposición en dos sobres cerrados e identificados según se detalla a continuación, que contendrán:

Sobre 1: con el título "Documentación General para concurso de servicio de limpieza en las oficinas ACE, CFO y Unidad Móvil (parte antigua Lomo Apolinario) del ICFEM en la provincia de Las Palmas", contendrá la documentación establecida en la cláusula 13.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre 2: con el título "Proposición económica para el concurso de servicio de limpieza en las oficinas ACE, CFO y Unidad Móvil (parte antigua Lomo Apolinario) del ICFEM en la provincia de Las Palmas", contendrá la proposición económica de conformidad con lo previsto en la cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: las proposiciones serán presentadas en los Registros del ICFEM, sitos en las direcciones indicadas en el apartado 6 del presente anuncio. Asimismo podrán ser enviadas por correo, en cuyo caso habrá de observarse lo previsto en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

## 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

La Mesa de Contratación se reunirá el tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sede del Instituto Canario de Formación y Empleo, sita en Avenida Príncipes de España, s/n, Edificio Gabinete de Seguridad e Higiene, planta alta, Santa Cruz de Tenerife, para calificar la documentación contenida en el sobre 1. En el caso de que no se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, la Mesa procederá, en el mismo acto, a la apertura de las proposiciones económicas contenidas en el sobre 2.

Si por el contrario se apreciaran defectos materiales subsanables en la documentación aportada, la Mesa podrá conceder un plazo no superior a tres días contados a partir del siguiente en que haya tenido lugar la publicación de los mismos en el tablón de anuncios del ICFEM, para que los licitadores subsanen los correspondientes defectos, señalándose igualmente

por la Mesa, el lugar, fecha y hora de apertura y lectura de proposiciones económicas.

## 10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en el Boletín Oficial de Canarias y en la prensa regional serán por cuenta del adjudicatario, según lo previsto en la cláusula 19.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de octubre de 2002.-  
El Director, Diego Miguel León Socorro.

**3544** *Instituto Canario de Formación y Empleo (ICFEM).*- Anuncio de 25 de octubre de 2002, del Director, por el que se hace pública la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de adquisición de varios puntos de autoservicio para el acceso a Sispecan, por el sistema de concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente.

El Instituto Canario de Formación y Empleo, por Resolución del Director de fecha 25 de octubre de 2002, anuncia la siguiente contratación:

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Instituto Canario de Formación y Empleo.

b) Dependencias que tramita el expediente: Servicio de Administración General.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción: adquisición de varios puntos de autoservicio para el acceso a Sispecan.

b) Duración del contrato: el plazo máximo de ejecución será de 1 mes, a contar desde el día siguiente al de la firma del documento en que se formalice el mismo.

### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma de adjudicación: concurso.

#### 4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de cien mil (100.000) euros.

#### 5. GARANTÍA.

La garantía provisional corresponde al 2% del presupuesto de licitación.

La garantía definitiva corresponde al 4% del importe de adjudicación del contrato.

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, así como la información adicional precisa, se encuentran a disposición de los interesados en las siguientes direcciones:

- Instituto Canario de Formación y Empleo. Avenida Príncipes de España, s/n, Edificio Gabinete Seguridad e Higiene, planta baja, 38010-Santa Cruz de Tenerife. Teléfono (922) 474600. Fax (922) 645341.

- Instituto Canario de Formación y Empleo. Calle República Dominicana, 4, 35010-Las Palmas de Gran Canaria. Teléfono (928) 307932 y Fax (928) 307908.

b) La fecha límite para retirar la documentación coincidirá con el último día del plazo de presentación de proposiciones.

#### 7. REQUISITOS DE LOS CONTRATISTAS.

a) Clasificación: no se exige.

b) requisitos: los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: las proposiciones podrán presentarse durante el plazo de 8 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, y terminará a las trece horas del último día del plazo.

b) Documentación a presentar: cada licitador presentará la documentación y proposición en dos sobres cerrados e identificados según se detalla a continuación, que contendrán:

Sobre 1: con el título "Documentación General para concurso de suministro de adquisición de varios

puntos de autoservicio para el acceso a Sispecan", contendrá la documentación establecida en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre 2: con el título "Proposición económica para el concurso de suministro de adquisición de varios puntos de autoservicio para el acceso a Sispecan", contendrá la proposición económica de conformidad con lo previsto en la cláusula 12.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: las proposiciones serán presentadas en los Registros del ICFEM, sitios en las direcciones indicadas en el apartado 6 del presente anuncio. Asimismo podrán ser enviadas por correo, en cuyo caso habrá de observarse lo previsto en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

La Mesa de Contratación se reunirá el tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sede del Instituto Canario de Formación y Empleo, sita en Avenida Príncipes de España, s/n, Edificio Gabinete de Seguridad e Higiene, planta alta, Santa Cruz de Tenerife, para calificar la documentación contenida en el sobre 1. En el caso de que no se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, la Mesa procederá, en el mismo acto, a la apertura de las proposiciones económicas contenidas en el sobre 2.

Si por el contrario se apreciaran defectos materiales subsanables en la documentación aportada, la Mesa podrá conceder un plazo no superior a tres días contados a partir del siguiente en que haya tenido lugar la publicación de los mismos en el tablón de anuncios del ICFEM, para que los licitadores subsanen los correspondientes defectos, señalándose igualmente por la Mesa, el lugar, fecha y hora de apertura y lectura de proposiciones económicas.

#### 10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en el Boletín Oficial de Canarias y en la prensa regional serán por cuenta del adjudicatario, según lo previsto en la cláusula 19.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de octubre de 2002.-  
El Director, Diego Miguel León Socorro.